

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 118

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2016-4661 *Información pública de solicitud para la construcción de vivienda unifamiliar en el Barrio de Tarriba.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Aníbal Junco Cuevas, NIF 72.127.639-F para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico, con referencias catastrales 39069A006001170000RD y 39069A00600118000RX, en el barrio de Tarriba.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

San Felices de Buelna, 16 de mayo de 2016.

El alcalde,

José A. Glez.-Linares Gutiérrez.

2016/4661